

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMÁ

Año XXXVII

Redacción y Administración,
Calle Ruiz Zorrilla, núm. 2.—Teléfono núm. 15

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1915
CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración

NÚM. 6927

Menos la dimisión, todo

Los periodistas, cándidos algunas veces, insinaron ayer al señor Dato la probabilidad de que el conde de Romanones le eche del poder el día en que menos lo espere.

El jefe del gobierno contestó que él y sus amigos no abandonarían las riendas del gobierno mientras cuenten con el apoyo de las cortes y la confianza de la corona.

A nuestro entender el señor Dato debiera haber sido más explícito y decir: «Nosotros no abandonaremos el poder aunque nos falten el apoyo del Parlamento y las simpatías de la corona. Todo, absolutamente todo, menos dimitir.» Y con esta terminante afirmación quedaba el presidente mayormente cumplido y la contestación a los periodistas hubiese sido la más en consonancia con la verdad.

De modo que la realidad de los hechos es que el señor Dato no se va aunque lo echen y que juegan a los inocentes los que pretenden hacer ver que es muy posible que el actual gobierno sea en breve sustituido por otro romanonista.

Ahora bien, al hablar así no es que anhelen el cambio de gabinete. Para nosotros, mejor dicho, para el país, tan malos y perniciosos son unos como otros. Liberales y conservadores, conservadores o liberales, nada han de realizar en bien de la patria. Su misión no es engrandecerla; su compromiso único es servir al régimen, que para ellos está muy por encima de la propia nacionalidad.

«Sálvense las instituciones aunque perezca España»; este es su lema y esta su misión.

Sabiendo esto, los republicanos somos los primeros en mostrarnos indiferentes a los cambios de gobierno. Por lo mismo nuestro deber es batallar contra todos: contra el régimen monárquico y sus gobiernos y por la implantación de la República.

Dato y Romanones, Maura y García Prieto, no son más que puntales de la monarquía. A esos puntales hay que quebrantar si queremos hacer algo en provecho de nuestra causa, que es la causa de la salvación de la patria.

Efemérides biográficas

24 DE NOVIEMBRE
LOPE DE VEGA

Célebre poeta español, el más fecundo que ha producido nuestro país, apellidado el *Fénix de los ingenios*. Su accidentada vida de amores y desamores no le impidieron contraer matrimonio dos veces y hacerse fraile en edad ya madura. Mas los accidentes de su vida no oscurecen su genio y su fama excepcionales. Escribió más de 1.400 comedias y 400 autos sacramentales. Según confesión del mismo Lope, lo por él escrito equivale a 133 mil 255 pliegos. Desde el madrigal hasta la oda, desde la égloga a la comedia, desde la novela a la epopeya, todo lo recorrió, todos los géneros cultivó y en todos dejó señales de imaginación y de talento. Cervantes le llama «verdadero monstruo de la naturaleza» a causa de las innumerables obras que dió a luz. La mejor de Lope de Vega se titula *La Arcadia*, novela pastoril en prosa y verso. (1562-1635).

ESTE PERIÓDICO ESTA CONFECIONADO POR OBREROS ASOCIADOS.

Diputación provincial

DE LA SESION DE AYER

A las cuatro y media da comienzo la sesión.

Asisten los diputados señores Esteller presidente, Ferrer, Aicart, Giménez, Gómez, (D. F. y D. J.), Febrer, Giner, Aragónés, Bellés, Gil Valero, Matutano y Salvador.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se lee un oficio de la comisión gestora del traslado de los restos de Tárrega.

El presidente da cuenta de haber recibido una visita de dicha comisión pidiendo a la diputación su apoyo material y personal.

El señor Ferrer expresa su opinión de que pase dicha instancia a la comisión para que ésta de acuerdo con la comisión nombrada en la sesión anterior, exponga la cantidad con que pudiera contribuirse al homenaje a Tárrega.

Así se acuerda.

A continuación, el señor Aicart propone, que sin alterar el curso de las sesiones, se reúna la diputación en comisiones permanentes para resolver los asuntos lo antes posible.

Se lee una proposición pidiendo que para el cargo de médico del Hospital suprimido en la sesión de ayer, se deje excedente del servicio que presta don Carlos Valmaña, así como también que se declare cesante al practicante señor Llorens, por los mismos motivos expresados.

Orden del día.
Se lee el dictamen de la comisión, referente a la petición de Vall d'Alba pidiendo su segregación de Villafamés en sentido de que la diputación es incompetente para resolver este asunto, que ha de ser objeto de una ley, por desconformidad de Villafamés.
Se aprueba.

LA ESCUELA NORMAL

Léese un dictamen de la comisión de Fomento desestimando la proposición del señor Gil Valero sobre la creación de una Escuela Normal de Maestros.

El dictamen es larguísimo y en él se aducen razones nimias, pobres, para llegar a la conclusión apuntada.

Sentimos verdadera lástima al juzgar la labor de la comisión. Sin alteza de miras, sin doctrina, el dictamen es impropio de una corporación en cuyas manos están los intereses materiales y morales de la provincia.

Bien lo dijo el señor Gil Valero que, en sus discursos verdaderamente dogmáticos, de miras elevadas, supo poner el *intri* necesario, obligado, a la obra de la comisión.

Lamentamos no poder dar a nuestros lectores un extracto tan detallado, tan extenso como se merece el trabajo de tan querido amigo nuestro.

Perdónenlo nuestros lectores y lean el extracto que publicamos con lo que tendrán una idea del brillante discurso de nuestro distinguido diputado.

Dijo el señor Gil Valero:

Señores diputados:
En el poco tiempo que llevo actuando como diputado, me he convencido de que los asuntos que se discuten aquí, salen ya vivos o muertos, según sean aprobados o rechazados por la comisión respectiva. Y así aunque poseyese la elocuencia de Castelar o de Salmerón, no lograría torcer el destino, que preveo, a la proposición que de la Normal tengo presentada. Doy esta nota amarga, pesimista, porque observo que a pesar de lo justo de mi demanda, será esta rechazada. El único mérito de mi discurso, será el de ser breve.

Ya el pasado año de 1914, pidióse por los señores Bueso y Martín la creación de la Normal de maestros. Las voces de las dos respetables personalidades, eco fueron de la opinión pública de Castellón que de manera elocuente se expresó. Y en mítines y periódicos se pidió con rara unanimidad, y lo mismo pidieron en instancia dirigida a la Diputación provincial, sociedades obreras, comerciales, mercantiles, agrícolas, el profesorado de la Normal y el del Instituto provincial.

Y aún reconociendo la buena intención que les animaba, del seno de esta corporación salieron voces que combatieron la creación de la Normal, destacándose la del señor Aicart que debió sin duda convencer a la mayoría de los señores diputados, de que no era oportuno ni conveniente de que la Diputación se encargara de la creación de la Normal.

Hoy este asunto se renueva aquí, y como precisamente lo renueva este modesto diputado, pareciera que el asunto habría perdido autoridad, si no llevara la de entidades de una valía social inmensa. Y así, por virtud de esto mi palabra viene a ser como eco, reflejo, fonógrafo vivo del sentir y pensar de Castellón.

¿Qué se viene a pedir aquí? En realidad una modesta Normal. ¿Es útil y conveniente su instauración? Yo señores diputados no quisiera ofender la reconocida ilustración de todos al poner de relieve la importancia de una Normal bajo el punto de vista pedagógico, pero sí diré, que ella es la encargada de crear maestros, de iniciar a los niños en una serie de conocimientos, base y sostén de todos cuantos se adquirirán en lo futuro. Cada Normal supone muchas escuelas a las que dota de alma al crear al maestro. Pues bien, en España faltan escuelas: la última estadística nos dice que faltan diez mil y esto significa que hay muchos profesores a quienes les resulta baldío su saber, y muchos niños que pasan hambre intelectual, que sumada a la corporal y moral, les convierte, no en ciudadanos conscientes y libres, sino en bestias de carga, que ni dignificarán a su país ni honrarán a la humanidad.

Encomendada la enseñanza al Estado, él debiera instituir en todas las capitales las escuelas de maestros, y si así no lo hace, es por una criminal dejación de su poder, y por eso mismo las Diputaciones, en bien de su provincia respectiva, deben asegurar a esta, los derechos que tiene a su instrucción; que con los de beneficencia y sanidad, son sagrados. Así deben entenderlo la mayor parte de las diputaciones cuando se observa, que de 49 provincias solo cinco no tienen escuela Normal, y si esto es así, señores diputados, yo abogo con ahínco por borrar esta mancha, cuya sombra nos designa como a enemigos de la instrucción y de la cultura.

Pasa a estudiar el aspecto económico y dice que la Normal todo lo más que haría gastar para su mantenimiento, serían unas veinte mil pesetas. Y en un presupuesto de seiscientos mil pesetas, cual es el de la Diputación, poco significa una tan relativa pequeña cantidad.

A la objeción que pudiera hacerse, de que no hay fondos en la Diputación, contesta diciendo que si los hay, pues resulta que por repartimiento provincial hay créditos que pasan de un millón de pesetas. En estos últimos cuatro años son trescientas mil pesetas lo que se debe, con la particularidad de que los pueblos pequeños cumplen con regularidad sus pagos, y en cambio todo el débito corresponde a poblaciones tan populares como Vinaroz, Segorbe, Burriana y Vall de Uxó.

De modo, que los pueblos pequeños cumplen, y si no cumplen los más importantes quizá se deba, como la opinión sospecha, a favoritismos que, si no son interesados, son inexplicables.

Dice que los beneficios de las Normales son incalculables, pues ellas originan un movimiento centripeto y centrifugo. El punto central es Castellón, que atrae como centro de gravitación a todos aquellos que a la carrera del magisterio piensan dedicarse, y generalmente son los que pertenecen a familias de escaso peculio, o a los que aptos para la enseñanza, les atrae la pedagogía por la relativa sencillez de sus conocimientos, o los que por su escasa salud, se resisten a profesiones u oficios rudos y fatigosos. A todos estos hay que hacerles sacerdotes de la escuela, sacerdotes arrancados a la aldea, en donde sus inteligencias vegetarían dando escasos productos. Y el movimiento centrifugo se caracteriza por esa dosis de cultura y de saber que llevan a sus casas, los que la Normal ha preparado. Quitese la escuela, que desaparezca el maestro, y el mundo perderá sus grandes científicas y sus esplendides artísticas. Y el maestro sale de la Normal.

Además, ¿qué pierde Castellón al abrir un nuevo centro que dará animación y vida al Comercio y a la Industria? Suprimase en Castellón la Normal, el Instituto, la Audiencia y otros centros y Castellón quedaría convertido en un pueblo rural. La Diputación debe, pues, instituir la Normal, si no por precepto legal por indicación moral.

Y como prometió ser breve, tras otras consideraciones dió fin a su discurso.

Al terminar nuestro distinguido amigo, no sólo del público, sino también de todos los lados de la corporación, salieron palabras de alabanza.

Y le contestó el señor Aicart, que se colocó a la altura del dictamen. Su pobre argumentación, no sólo nos demostró que luchaba en un plano de inferioridad, ya que el señor Gil Valero elevó el debate a gran altura apartándose de sectarismos, y en este terreno tuvo que flogear y flogeo mucho la tan cacareada oratoria fin de siglo del diputado por Lucena.

Toda su argumentación se redujo a la falta de dinero, a los profesores que no cumplen con su deber, pues cobran en Castellón y se pasan la gran vida en Madrid, a que la diputación no puede pagar un servicio que es el del Estado porque el Estado manda y la diputación sólo paga, y volvió a divertirse con el espectáculo de maestros que buscan interinidades de Chodos, Fredes, Matet y restantes miseros pueblos de la provincia, cual si de estas Normales no hubieran salido hombres ilustres; pedagogos que han dado días de gloria a España.

Y a todo esto, contestaba el señor Gil Valero:

Atrevimiento se necesita en mí para contender con el señor Aicart, pues sin la elocuencia, sin los conocimientos necesarios para la discusión, me encuentro cual el aprendiz de esgrima en un asalto de florete. Su señoría es el maestro: suerte que el florete lleva botón, de lo contrario, ya estaría este modesto diputado descalabrado y mal herido.

No hay, decía el señor Gil, las escuelas más útiles y necesarias que Normales, de donde sale el maestro que es el alma de las escuelas. Quitemos al maestro y habremos quitado el espíritu y desaparecerá la vida cultural de la nación.

Es la Escuela Normal el primer escalón de la cadena, el primer peldaño de la escalera, lo más sencillo para la vida cultural, pues de ella salen los que han de cuidar y dirigir, los que han de cultivar esa planta delicada y sutil que se llama el niño. (Muy bien.)

Esa escuela es la principal, señores diputados, pues sin ella, no se pueden tener escuelas de Artes y Oficios, ni de Veterinaria, ni de Correos, ni de Telégrafos, ni de mecánicos, pues ella es la que forma los maestros que luego han de desarrollar la inteligencia de la niñez para que tengamos hombres cultos, hombres útiles a la humanidad.

Afirmo el señor Gil que debía ser esto función del Estado, pero cuando este se inhibe, cuando este deja al arbitrio de las diputaciones la creación de estas escuelas ¿cuál es nuestra obligación?

Crearla, señores diputados, crearla y procurar por todos los medios elevar, dignificar al maestro como ocurre en otras naciones; sacar al maestro de su actual inferioridad social, ya que él es la base de la cultura humana.

¡Qué pedirán interinidades! ¡Qué son pobres de chaqueta!
Pues qué, señor Aicart, no son pobres de chaqueta otros muchos que no tienen el título de maestros, otros muchos que diariamente nos asedian pidiéndonos un empleo por el amor de Dios? (Muy bien, muy bien.)

Y termina su magnífica rectificación el señor Gil, preguntando la suerte que correrá la solicitud si la Diputación se dirige a Madrid en réplica de que nos creen la Normal en esta provincia.

Rectifica el señor Aicart sin que lleve ni una idea nueva al debate.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Gil, contestando al señor Aicart que es inútil dirigirse a Madrid, pues en Madrid nos remitirán a las leyes.

Entonces nos cabrá el derecho de protestar pero ¿contra quién?

No contra el Estado, que, bien claramente señala en sus leyes el camino que hemos de seguir, sino contra nosotros que no podremos evitar la mancha que se nos viene encima, pues ya la malicia comienza a sospechar que es nuestro amor propio el que nos obliga a insistir en no llevar a cabo reformas de esta índole.

Y como al comenzar decía que me levantaba falto de té, pensando que no iba a prosperar esta idea que yo creo tan justa, tan elevada, retiro la proposición, si no hay otro señor diputado que quiera mantenerla. (Muy bien.)

El señor Martín recoge algunas palabras del señor Aicart para afirmar que si bien en otra ocasión se acordó en contra de la creación de la Normal,

esto no es óbice para que hoy acuerde en sentido favorable, sobre todo tratándose de un asunto como este que tantos beneficios puede reportar a la provincia.

Interviene el señor Ferrer, aunque no sospechábamos hiciese falta su palabra en esta ocasión, y se entretiene en fustigar al Ayuntamiento porque no ha hecho nada para la creación de la Granja Agrícola.

Señor Ferrer: Las Granjas Agrícolas han fracasado casi en su totalidad, y aún no siendo así, ¿por qué ha de pagar el Ayuntamiento, un Ayuntamiento que gasta miles de pesetas en instrucción, un Ayuntamiento que tiene subvencionada y PAGA la subvención a la Escuela de Artes, mientras la Diputación paga mal, o no paga, la que figura en sus presupuestos, por qué ha de pagar, repetimos, lo que por ser beneficio para toda la provincia, a la provincia corresponde atender?

Después habló el señor Ferrer del número extraordinario de seminarios y de curas con sotanas *raídas*—cremos oír—para declararse en contra de la Normal.

Por el señor Gil y por nosotros, señor Ferrer, pueden cerrarse todos los seminarios y ahorcar sus sotanas todos los curas. Amen.

Pero la intervención del señor Ferrer da motivo al señor Gil Valero para una réplica tan brillante como hábil.

Las palabras del señor Ferrer, decía nuestro amigo, me recuerdan las que mediaron entre dos célebres parlamentarios españoles: el señor Silvela y el ilustre Sol y Ortega.

Decía el señor Sol: Su señoría, señor Silvela, cuando tiene razón concreta; cuando no la tiene generaliza. Esto es lo que ha hecho el señor Ferrer, porque sabe que no tiene razón en lo que debatimos.

Aquí, señor Ferrer, se trata de la creación de una Normal.

Discutamos esto, que luego ya hablaremos de la Granja Agrícola, de las escuelas especiales, etc., pues todas estas dependen de la Normal, pues sin una buena Normal no tendremos buenos maestros, no tendremos discípulos inteligentes, y sin discípulos inteligentes ni tendrán buenos agricultores, ni buenos mecánicos. Creemos al maestro, al alma de la escuela y tendremos luego todo lo que desea el señor Ferrer.

Ha hablado su señoría de las *becas*.

Beca, según creo dice el diccionario significa gracia, favor, prebenda. Y si se crean estas prebendas ¿no serían para los que tuviesen más influencias?

Con la actual organización los partidos políticos españoles, con la mucha polilla que todos tienen;—no se ría el señor Giménez—mucha polilla, (Giménez: como en todos los países,) no señor Giménez, en España más que en todos los países, el favoritismo, sería quien concediese las becas que no serían para los mejores, para los de más méritos, sino para los más audaces. (Muy bien.)

Y termina retirando su proposición.

Rectifican los señores Aicart y Martín y se suspende la sesión por breves momentos que resultan breves horas, pues se reanuda cerca de las ocho y media, eligiéndose para la comisión mixta a los señores Aragónés y Bellés, propietarios, y a los señores Gómez Cortés y Martín, suplentes.

A OTRA COSA

Pónese a discusión la hora de sesión para el día siguiente y como no hay acuerdo, se deciden los señores diputados por suspenderla para reanudarla a las diez, aunque comienza la sesión a las once de la noche.

Léense varios dictámenes, que son aprobados, y luego se da cuenta del presupuesto, al que presenta voto particular don Tiburcio Martín.

En el voto particular pide el señor Martín que no se suprima la dirección de caminos provinciales, fundamentando su petición en gran número de textos legales y que se disminuya la enorme cantidad que figura para personal temporero.

El señor Martín defendiendo su voto brevemente, recordando por lo que se refiere al primer punto cuanto dijo el día anterior, y afirmando su defensa del 2.º que la necesidad de economías tan pregonada por la mayoría liberal cae por su base al consignar una cantidad que representa el doble de la que figuraba en el presupuesto anterior en concepto de temporeros.

Contéstale el señor Aicart y se desecha el voto particular con los votos en contra de los señores Martín, Sales, Tena y Ribelles.



Y DISCRETEOS
CHARADA

Mota musical segunda
grotesco prima primera
Cúpula segunda prima
todo no afecta a la esencia

Solución próximo número.
Solución a la charada anterior.
MO-YA-NO

—¿Conoces algún profesor de griego?
—¿Y para qué quieres aprender ese idioma.
—Porque me voy a casar con una griega millonaria.
—Entonces querrás aprender el griego moderno.
—No, el antiguo; tiene sesenta años.

Mira como corre el agua
Por debajo de la adelfa;
Así corre por tu casa
La gracia de Dios, morena.

¡No se lo que tiene
La hierbagüena de tu güertesito
Que tan bien güele!

De tu pelo rubio
Camelo un cabello,
Para jaserme una caeniya
Y echármela al cuello.

LA BOLA DE ORO

MENÚ PARA MAÑANA

Paella a la valenciana.
Chuletas a la milanese.
Pescado salsa mayonesa.
Bistech con patatas.
Flan o fruta.
Pan y media botella vino.
Cubierto dos pesetas.
Gran economía en banquetes.



AVISO

A los Hermitaños Trencats

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de refulbrón, solo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias con 28 años de práctica en la casa Clauselles, de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido y acreditado en esta capital tras 19 años de visitarla todos los meses recomendando por el buen concepto de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas, gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la ciencia ortopédica.

Continuará y atenderá en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz, como ha hecho hasta hoy.

Bragueros de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación o retención de la hernia, por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas Hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de vientre.

TIBANTES OMO-LASTICOS para evitar la cargazón de capullos.

Especialidad en bragueros de cachá para la pronta curación de los tiernos infantes.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.

En Tortosa visita el 30 de cada mes en la fonda Barcelonesa, de ocho a una, saliendo en el correo de la tarde.

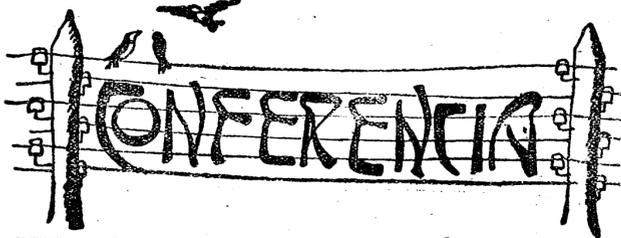
Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Roja

REUS, 16 Monterola 16, REUS

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTOMAGO** (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.
Depositorios: Pérez, Martín y O.
Madrid.



SERVICIO TELEFONICO

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 23, 3'30.

DE LA GUERRA

RESUMIENDO LAS NOTAS

La austriaca.—En el frente ruso no ha ocurrido nada digno de mención. En el frente italiano la lucha es encarnizada desde hace unos días, habiendo iniciado los italianos toda una serie de ataques que las tropas austriacas han rechazado. En los Balcanes una columna austro-húngara ha ocupado una fuerte posición a 20 kilómetros al Norte de Mitrovitza.

La rusa.—Al Sur de Riga los rusos hacen retroceder un poco a los alemanes. Combates de poca importancia en la orilla derecha del Styr. En Jaltizia las vanguardias austriacas pasan el Stryba. Toman los rusos un pueblo y pierden otro. En el mar Báltico los torpederos rusos echaron a pique en buque-vigía alemán.

La francesa.—A pesar de la bruma, que las dificultaba, hubo operaciones de artillería favorables a los franceses entre el Aisne y el Argona, y en esta última región explosión de minas, pero sin acción de infantería.

La alemana.—En Francia lucha de artillería y de minas. En Oriente no ha cambiado la situación.

En los Balcanes: Al Norte de Mitrovitza y nordeste de Pristina rechazaron los alemanes a los serbios, cogiéndoles muchos prisioneros. Lo mismo hicieron los búlgaros al sudeste de Pristina.

LOS SUBMARINOS

Londres.—Dice un telegrama recibido aquí hoy que en aguas del Mediterráneo o han naufragado tres submarinos austro-germanos

NO HAY BLOQUEO

Londres.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha comunicado una nota según la cual ni se ha detenido a barco alguno helénico en los puertos ingleses, ni se ha establecido el bloqueo de los puertos de Grecia.

BARCO ALEMÁN A PIQUE

Petrogrado.—El barco-vigía alemán echado a pique cerca de Vindau, mencionado en la nota de ayer, iba tripulado por unos 200 hombres, de los que no se salvaron sino veinte. Desplazaba ese buque unas 3.000 toneladas.

EL PASO DE LOS RUSOS POR RUMANIA.

Turín.—Comunican de Bucarest que en el discurso que pronunció el pasado domingo Jassay Filipesco anunció como inminente el paso del ejército ruso a través del territorio rumano.

DICE CLEMENCEAU...

Paris.—Clemenceau escribe en 'L'Homme Enchainé' que el gobierno francés ha sobrepasado ya sus cálculos sobre el envío de efectivos a Salónica, añadiendo que el gobierno francés está decidido a no hacer más.

LA SITUACION DE MONASTIR

Salónica.—Contra ciertas noticias que se han hecho circular estos últimos días puede afirmarse que no ha sufrido variación ninguna la situación de las fuerzas serbias que defienden la ciudad de Monastir.

blicado, asegurando que varios prisioneros alemanes residentes en Rabat habían sido fusilados por gritar, el día que visitó aquella plaza el general Jordana, jviva España!

Estas noticias son tendenciosas y perjudican en gran manera el buen nombre de España.

UNA COMISION

El señor Dato recibió en la presidencia la visita de una comisión del Fomento gremial español para darle cuenta del proyecto que acarician de celebrar un mitin con el fin de solicitar una ley que regule los contratos para alquileres de locales destinados al comercio e industria y oponerse de que prosperen los proyectos de ley que prepara el señor Bugallá por entender que les perjudican.

DOS NOTICIAS

Mañana a las once se reunirán los ministros en Consejo en la presidencia.

El domingo estarán los reyes de regreso a Madrid.

ARTICULO INTERESANTE

Londres.—'The Times' publica un artículo que titula 'España y la guerra' y firma un obispo inglés que acaba de realizar un viaje por nuestra nación.

Asegura que la opinión española está muy dividida al juzgar la cuestión de la guerra, pero culpa de ello a Francia y agrega que tampoco los ingleses se han preocupado por atraer a los españoles que tienen rápida propaganda alemana y casi carecen de informaciones de los aliados.

Se fija en la aspiración española respecto de Gibraltar y califica de leyenda cuanto se atribuye a la Gran Bretaña contra España utilizando la referida plaza.

Recuerda la amistad que desde antiguo tienen ingleses y españoles comparándola con aquella que hoy ofrecen a estos últimos los prusianos, de los que dice no son sinceros.

Se ocupa del elemento oficial elogiando la neutralidad observada por el gabinete del señor Dato, calificándola de beneficiosa para Inglaterra, y en este sentido manifiesta que los ingleses deben guardar gratitud al rey y al pueblo español.

PARTE ITALIANO

Roma.—Se reciben detalles de la acción llevada a cabo el día 22, agregando que desde dicha fecha no han sido hostilizadas las avanzadas italianas, dedicándose sus tropas a reforzar las filas.

En el frente no ha habido nuevo contraataque.

Nuestras tropas llegaron hasta el Calvario subiendo a la cúspide del monte resistiendo el fuego de la artillería enemiga.

En Carso sigue igual la situación.

Por la mañana de dicho día avanzamos hasta San Martino, haciendo 93 prisioneros, tres oficiales entre ellos.

TERCERA CONFERENCIA

Madrid 24, 5'30.

LAS CORTES CONGRESO

Comienza la sesión a las 3'30. Preside Besada.

En los escaños escaso número de diputados.

En las tribunas enorme concurrencia.

El señor Llosa hace referencia de lo que ocurre con los duros sevillanos que circulan con profusión perjudicando al Comercio, especialmente al elemento mercantil de pequeña importancia.

Ruega al ministro de Hacienda tome cartas en el asunto, ordenando la recogida de dicha moneda.

El señor Salvatella ruega al presidente de la Cámara ordene se sean facilitados algunos documentos rela-

cionados con ciertos expedientes, para explicar una interpelación.

Nougués se queja de la compañía de los ferrocarriles del Norte con destino al material viejo para la línea de Lérida a Tarragona.

Sigue la sesión.

SENADO

Comienza la sesión a las 3'40. Preside Sánchez Toca.

En el banco azul el señor Burgos.

El señor Oliva se ocupa del ferrocarril de Avila a Salamanca y pide al gobierno conceda dos millones de pesetas para la mejora de aquella línea, cuyo estado no puede ser más deplorable.

El señor Hernández Caro solicita el apoyo del gobierno a la Cámara de Comercio de Barcelona para que pueda cumplir debidamente con su misión.

El señor Carruana se ocupa de las comunicaciones marítimas.

Sigue la sesión.

DE BARCELONA

CUESTION OBRERA

Anoche se celebró en Badalona una reunión de sociedades obreras para juzgar la conducta de la de albañiles de aquella población, acordando declarar el boicot.

Las autoridades tomaron precauciones para evitar ocurrieran incidentes desagradables.

CUARTA CONFERENCIA

Madrid 24, 6'30.

MAS DEL CONGRESO

El señor Muga pide al gobierno favorezca la exportación del arroz y al mismo tiempo fomente el mercado interior beneficiando con ello, no solo a las regiones productoras, sino a las capitales del centro de España, como en Madrid que adquiere precios fabulosos.

Le contesta Espada y ofrece complacerle, pero no por lo que respecta a la exportación en vista de los males acarreados en el pasado año.

Pablo Iglesias dice al Gobierno que cuándo podrá explicar su interpelación acerca de infracciones constitucionales cometidas por los ministros y además en qué fecha comenzarán a discutirse los proyectos de reformas sociales.

Dato manifiesta que todos estos proyectos están reproducidos.

Agrega que hoy mismo se ocupará el Senado de los dictámenes de dos de ellos.

En el Congreso, agrega, se discutirán primero las reformas militares, los proyectos de carácter económico y luego los de índole social.

El señor Iglesias: Eso es tanto como decir no se discutirán.

DE PORTUGAL.—¿SERA CIERTO?

Lisboa.—Telegrafian de Lorenzo Marques la noticia de haber sido fusilados cinco moros por intentar volar el fuerte de Melaguite.

En poder de ellos fueron encontradas cajas de dinamita y cartas de alemanes que les aconsejaban la sublevación.

HUELGAS

Oporto.—Continúa la huelga obrera.

Al ir esta mañana a entrar en la fábrica de esmalte de Prege, lo impidieron los huelguistas, los cuales agredieron a la guardia republicana cuando esta pretendió favorecer a los trabajadores.

En vista de la gravedad de los sucesos se han adoptado precauciones y detenido a varios agitadores.

ALGARADA ESTUDIANTIL

Barcelona.—A pesar de estar cerradas las clases se han repetido las algaradas estudiantiles frente a la Universidad.

Un grupo de escolares visitó a la directora de la Escuela Normal de Maestras pidiéndola que por grado o por fuerza suspendiera las clases.

Otro grupo se situó en la plaza de la Universidad intentando avanzar los adoquines, evacuando la plaza.

A mediodía renació la tranquilidad.

BOLSA

Interior, 72'60.
Fin corriente, 79'65.
Amorizable 5 por 100, 92'25.
Banco de España, 455'00.
Tabacos, 270'00.

Azúcares preferentes, 43'00.
Francos, 90'60.
Libras, 25'17.

Pro Tárrega

La junta organizadora de los trabajos «Pro Tárrega» se reunirá mañana a las tres y media en la casa ayuntamiento para tomar acuerdos relativos al traslado a esta capital de los restos del ilustre guitarrista y de las gestiones encaminadas a la erección del monumento que perpetúe el glorioso renombre de tan insigne artista.

Como no han de circularse convocatorias para la expresada reunión, sirva de aviso esta noticia para todos los señores que forman parte de la expresada junta, a quienes se encarece la asistencia al acto.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la **Elenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

CUPON REGALO

El CLAMOR deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros sobre una cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas y cinco céntimos, por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración Ruiz Zorrilla 2, principal, tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta más por cada persona.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

EL CLAMOR



Inquietudes de los Neurasténicos.

La neurastenia tiene causas diversas, pero todas coinciden en disminuir las fuerzas nutritivas de la sangre. En unos enfermos predomina la depresión cerebral, bien marcada por las inquietudes, la desesperación y el miedo de no curarse nunca. En otros se manifiestan crisis gástricas y cardíacas. En otros un insomnio continuo y muy penoso. La sangre ya no nutre; por consiguiente los órganos siguen atendiendo a la existencia, día tras día, pero sin recibir de la sangre el alimento que requieren. Entonces procede el organismo de igual modo que un hombre de quien se exigiera una labor considerable sin darle para la reposición de sus fuerzas otra cosa que unos alimentos en cantidad insuficiente. Es rápido el agotamiento. Numerosas observaciones han probado que las Píldoras Pink son excelentes en los casos de neurastenia. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada dosis; de modo que suministran a la sangre del neurasténico las fuerzas nutritivas de que carece; carencia de que va muriendo poco a poco en medio de los peores tormentos.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Carbu

De venta

JUAN M

se ha trasladado

Zorrilla a la 24

Práctese y compá

Mal

Unica y sola preparatos novisimos y aspecristimas e irrefutables e Marca depositada e E

NOTAS COM

EL MERCADO DE HULL

En la subasta del día se ofrecieron 11.500 cienes al cargamento bral», cotizándose: 420, de 10'6 a 12'-. 420, largas, de 14'-. 714, de 12'6 a 14'-. 1.064, de 13'6 a 15'-.
Castellón 24 nov
FERNANDO



Convoca

Se convoca para ves día 25 del nueve de la noche Republicano de la Zorrilla a los com pertenecientes al com mites.

Castellón 24 nov
FERNANDO

Con la sesión de anoche bor la Diputación provin Se leyó el presupuesto gastos con los dictámenes de Hacienda, siendo ap voto en contra de algu conservadores.

En la sesión de la tarde Proposición de nuestro don José Gil Valero, pidi ción de la Normal de Maes Defendió nuestro dip ciando un elocuentísimo d el público con gran aten como merecía, tan magist

Intentaron replicarle lo Cristóbal Aicart y don No pero careciendo de argum batir lo por nuestro amigo hieron de alejarse del asu contestado cuanto dijo.

El señor Ferrer, para odios hacia la Normal, ha tamiento de Castellón y Agrícola, en proyecto, co ehar sobre nuestra labor ción municipal las culpas tanga en Castellón ese cam mentación.

Resumiendo. Aunque no ereación de la Normal q que la mayoría de la Diput sistema enemiga de dicho centes y en grado máxim Aicart y Ferrer.

Reiniciamos estas lln nuestras felicitaciones a l

Para Motores y Automóviles

GASOLINA PETROLEO

Marca la Benzo-Motiz de la casa Juan Villala, (S. en C.) de Reus en latas y bidones de cinco litros en adelante.—PETROLEO, GASOLINA y BENCINA a refinadas cajas de 36 litros.

Carburo de calcio.—En bidones de 30 kilos neto.

Para lámpara a 40 cts. kilo y para gasómetro a 39 cts. kilo

De venta en el Almacén de **ENRIQUE TARREGA** Colón, 92 y P de Tetuán 41 y 45 **CASTELLON**

Depósito exclusivo de AGUA INSALUS a 0'65 pesetas botella de litro, devolviendo el casco.

TRASLADO

JUAN MORENO-Electricista

Se ha trasladado desde la casa número 29 de la calle de Ruiz Zorrilla a la 24 de la misma calle.

Pruébese y compárese con sus similares el

Maltan Esplugues

Verdadero extracto de Malta

Única y sola preparación española obtenida en mi laboratorio, con todos los aparatos novísimos y especiales de precisión para la elaboración de este producto de purísimas e irrefutables condiciones, gusto agradable y el más económico de todos. Marca depositada en el Estado de Valencia.

NOTAS COMERCIALES

EL MERCADO DE HULL.

NARANJAS

En la subasta del día 22 del actual se ofrecieron 11.500 cajas pertenecientes al cargamento del vapor «Sobral», cotizándose:

- 420, de 10/6 a 12/.
- 420, largas, de 14/ a 16/.
- 714, de 12/6 a 14/.
- 1.064, de 13/6 a 15/.

de la mayor parte del público al salir de aquella original casa provincial.

Nada de particular publica de política la prensa de la mañana.

La impresión dominante entre los políticos que en Madrid actúan de prohombres, es que hoy hablará Dato en el Congreso y tras su discurso se acordará la dichosa fórmula de avenencia entre blancos y negros y aquí no pasó nada.

Lo que decíamos en uno de nuestros artículos: ¡Farsa! ¡Farsa! Todo es mentira.

La única nota dada ayer en el Parlamento la ofreció el señor Junoy al defender el habla catalana como idioma oficial para aquella región y la contestación que se le dió al decirle que el señor Junoy en vez de progresar había vuelto atrás como los congresos.

Respecto a esto último no andan desacertados los que tal afirman. El señor Junoy de republicano furibundo ha pasado a ser un regionalista esclavo de la Llig, de aquella Llig formada de neos, carcas y reaccionarios de todas calañas. Aunque a decir verdad, no es sólo apóstata el referido senador, son muchos los traidores a la causa republicana.

Anoche a las ocho hubo alarma por haber dado la señal de fuego la campana designada al efecto acudiendo seguidamente inmenso gentío, autoridades, concejales y las brigadas de bomberos y peones del ayuntamiento, frente a la fábrica de jabón «El Mijares» que en la Ronda de la Magdalena poseen los señores Agustí y Romá, que era el punto donde se creyó que había fuego, por estar fabricándose jabón y salir gran cantidad de humo por las ventanas del edificio, cosa que afortunadamente no resultó cierto.

Según se nos dice un empleado de la cárcel llamado Tomás Bayar con otro vecino, creyeron que en dicha fábrica había fuego, por lo que el Bayar marchó al retén de la guardia municipal, haciendo que se diera el toque de alarma.

En vista del remitido que publicábamos en nuestra edición del lunes referente al reciente temporal en el Grao, el señor gobernador ha manifestado esta mañana a los periodistas, que tan pronto se lo permitan las múltiples ocupaciones que pesan sobre él en la actualidad, estudiará con la atención que el caso requiere la petición que en el citado remitido se hacía, y pondrá cuanto esté de su parte para conseguir se dote a este puerto de un puesto para salvamento de naufragos.

EL AGUA DE BENASAL medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

anoche a Castellón con cinco cuartos de hora de retraso, el rápido de Vinaroz.

Como esto ocurre la mayor parte de los días, creemos que las autoridades y la intervención del Estado, debieran llamar la atención del señor ministro de Fomento para que se ordene una inspección a todo el material móvil de la compañía del Norte y será de la única forma que podrán evitarse tales abusos, que solo sirven para perjudicar al público y exponer a los pasajeros a un serio peligro, que el día de mañana todos lamentaríamos.

¡Artríticos! Todas las molestias de la gota, reuma, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., desaparecen con el uso de PIPERAZINA DOCTOR GRAU.

Hoy ha continuado recibiendo el señor gobernador civil gran número de visitas, para darle el pésame por el reciente fallecimiento de su señora madre política.

Las mejores PATATAS de Aragón, se venden a 2,20 pesetas la arroba al detalle, y a 2 pesetas en sacos en casa NAVARRO. —Alloza n.º 3, Castellón. Peso y calidad garantida.

El gobernador ha dado órdenes terminantes para que sean recogidos un buen número de rapazueros que merodean por la ciudad, sin que se sepa quienes son sus padres.

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado peatón desde Cinctorres a Portell, el licenciado del ejército, Vicente Cifré Salvador.

AVISO.—Como de costumbre desde hace 19 años, el día 29 visitará en el Hotel de la Paz de esta capital, el reputado cirujano don José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats). Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibiles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

En otro lugar de este número insertamos la convocatoria de la reunión, que mañana, jueves, celebrarán en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla el comité y subcomités. Como la reunión es de importancia se encarece la asistencia de cuantos forman parte de dichos organismos.

En Valencia sigue la huelga estudiantil.

Los escolares siguieron ayer en su actitud de protesta, generalizándose de tal modo que tomaron parte en ella estudiantes de diferentes centros.

—¿Como andas tan ligero, Tomás.
—Porque he encontrado el verdadero callicida y me ha quitado los callos de la raíz.

—¡Ay, si yo pudiera!
—Pues mira, ve a cualquier farmacia y pide una caja de CALICIDA G. B en pasta preparado por Beltrán farmacéutico y te costará una peseta,
—¿Nada más?
—Nada más.
Depósito farmacia Castelló, plaza del Rey número 1, Castellón y farmacia del autor, Zaragoza, 133, Barcelona.

La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles del ministerio de la Guerra ha hecho los siguientes nombramientos:

Cartero de Forcall con 150 pesetas, sargento Francisco Monfort Eixenh.
Peatón de Villares a Forcall con 200 pesetas, cabo Victor Viñals Carcelllet.
Peatón de Forcall a la Mata con 250 pesetas, cabo Juan Ridaura Rognes.
Peatón de Forcall a Todolella con 365 sargento Joaquín Querol Terrasa.

Se ha dispuesto que al soldado del grupo de instrucción del regimiento de Tetuán Antonio Flors Beltrán le sean devueltas las 1.000 pesetas que depositó en la delegación de Hacienda de esta provincia para reducir el tiempo de servicio en filas.

NOTAS MUNICIPALES

El inspector provincial de Sanidad remite para su informe una instancia de Teresa Marin Fuentes.

—Landelino Bernad Salvador solicita ser vecino de Castellón y baja de Figueras.

—El coronel del Regimiento de Tetuán pide se le remita informe de conducta de Federico Bellido Mercé.

—Se han recibido los pases de segunda reserva de Agustín Doménech Ripollés y de Julio Balfagón Cordula, para su entrega a los interesados.

COMEDOR DE LOS POBRES

Raciones servidas ayer:
A mediodía, 259.
Por la noche, 224.
Donativos: Don Enrique Tarrega, 45 kilogramos de sal.

REGISTRO CIVIL

NACIEMENTOS.—Manuel Luis Salvador, Churruca, 6 (Grao).
Vicenta Castell Climent, Hospital.
DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

DE INSTRUCCION.

Para mañana a las once y media ha sido convocada la junta local de primera enseñanza.

MILITARES

Ha sido destinado al regimiento de Tetuán, el teniente coronel, don Quirico Aguado y el capitán don Ramón Duart.
A la reserva de Castellón el comandante don Francisco Llano.
El teniente coronel don Manuel Lillo, recientemente ascendido, a la zona de Bilbao.

MARITIMAS

Según un aviso del servicio central de puertos y faros que publica la Gaceta de ayer, el faro de las islas Columbretes luce ya con la nueva apariencia.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de Castellón

Se convoca a Asamblea general extraordinaria a todos los propietarios para que concurran al salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento el día 25 a las 18 horas, para tratar asuntos del mayor interés para la Propiedad. —El presidente, Ricardo Catalá.

Escuela Normal de Maestras de Castellón

Se ha dispuesto por la superioridad que las alumnas oficiales de este centro de enseñanza a quienes solo faltan una o dos asignaturas para terminar su carrera podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios durante el mes de diciembre próximo con opción a examen extraordinario en enero.

Las alumnas comprendidas en el caso del artículo anterior que hayan hecho la inscripción de matrícula podrán utilizarla para acogerse a esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

La concesión otorgada por la presente disposición a las alumnas oficiales, se hace extensiva a las de enseñanza no oficial que se hallen en iguales condiciones.

Sucesos

San Mateo.—Explosión.—Tres heridos

Sobre las 11'30 del día 22 del corriente mes, ocurrió en la fábrica de luz eléctrica y extracción de orujo de olivo, situada en los extramuros de San Mateo propiedad del Sr. Agramut Costa y don Bautista Laverna Rochera, produciéndose un pequeño incendio, que fue sofocado poco después de una hora.

La explosión ocurrió debido a un escape de gas producido por el sulfato carbonoso que se empleaba, siendo el hecho casual.

La explosión produjo el derrumbamiento de una techumbre existente sobre un pozo, resultando Francisca Forcadell Gavaldá, de 37 años, casada, con la dislocación de la rodilla derecha y fractura del antebrazo izquierdo.

José Adell Forcadell, de 14 años hijo del maquinista, con varias lesiones en los labios y párpados de pronóstico reservado, conmoción cerebral y Francisco Adell Forcadell, de 5 años, también hijo del maquinista, con quemaduras de primer grado en la cara y manos, de pronóstico leve.

El juzgado instruye las diligencias. Las pérdidas ocasionadas en los aparatos se calculan en 75 pesetas, más el valor de la techumbre derrumbada.

Almenara. A mas

La guardia civil de Almenara ha detenido a l'artista Pastor Sanchez y Dionisio de la Concepción Expósito, de Puebla Fornals (Valencia) por haberles ocupado dos escopetas.

Denunciados

En San Mateo, han sido denunciados por colocar piedras en la carretera, impidiendo la marcha del automóvil-correo de fuente Ensegures, los jóvenes Salvador Cucala Roda y Joaquín Roig Mateo, de 13 y 12 años de edad, respectivamente.



CINE DE LA PAZ.—En las sesiones de hoy tendrá lugar el estreno de la grandiosa película en dos partes, de la casa Trañs Atlantic, titulada «Aeroplano contra exprés» y del hermoso drama «La florista del lazo».

Mañana jueves estreno de la película en cuatro partes «La Pasiónaria».



AUDIENCIA

Ante el tribunal de derecho ha comparecido esta mañana el vecino de Cervera del Maestre, Sebastián Sales Vidal, acusado por un delito de disparo.

Ha sido defendido por don Miguel Solsona.

Academia Mercantil Mercurio

A cargo de don Vicente Tirado Gimeno y de don José Torres Boix. Clases de Cálculo Mercantil y de Teneduría de libros. Ruiz Zorrilla, 4, 1.º—Castellón

3'00.
3'00.
de los traba-
nirá mañana
casa ayunta-
los relativos
de los restos
las gestio-
erección del
el glorioso
artista.
larse convo-
da reunión,
a para todos
parte de la
es se encare-
CIÓN
R
horas
ia (Pur-
de flujos
a del 00
casos.
ALO
sus numero-
era de la po-
ta recuerdo
as, les ofrece
mosa amplia-
n, tamaño 30
na cartulina
contrato con
J. Luque, Co-
do que cada
ctamente re-
p, sólo exigi-
óntimos, por
en esta ad-
2, principal,
s, acompaña-
z cupones co-
abajo, podrá
referida am-
una persona,
eta más por
3'95 amplia-
o sea de 32
reo blanco o
eo passe-par-
NES
derocio a
gráfica,
OR
OS
sténicos.
usas diversas,
disminuir las
ngre. En unos
ción cerebral,
tadades, la do-
curarse nunca-
es gástricas ó
rmino continuo
ya no nutre,
os siguen aten-
tras día, pero
simento que
re de quien
rable sin darlo
erzas otra cosa
ntidad insufi-
to. Numerosas
que las Pildoras
osos de nutraz-
el sangro rica y
gado que sumi-
erasténico las
eace: carencia
poco en medio
Pink
las farmacia
aja, 21 pesetas

